AÑO XXIII.—(2.ª época).—Número 2.058. SORIA.—Domingo 25 de Agosto de 1901.

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

OBRA DE JUSTICIA

Se iba extendiendo de grupo en grupo la voz de ¡fuego!; voz que en los pueblos rurales, por la ausencia de toda clase de medios, resulta fatídica. Las campanas tocaban á rebato, anunciando el iminente peligro y como pidiendo auxilio á todos. Acude la multitud y ante la grandiosidad del elemento destructor prorrumpe en un grito estruendoso de espanto. Allí, cerca de las llamas que «lamean» el espácio buscando maderos que devorar, aparecen tres guardias civiles, armados, serenos, inmóviles, calmando las impaciencias heróicas pero ciegas de los unos, excitando el celo salvador de los otros, haciendo que la reflexión vuelva á reinar en todos y contribuyendo notablemente á que la masa anónima, tan generosa y tan noble, mire sin miedo el peligro y se lance denonadamente á combatirle. Al mismo tiempo otro guardia, el cabo, enfermo, calenturiento, sube la escalera y entra en la casa convertida en volcán.....

Allá los detractores de la Guardia civil y la razón de sus diatrivas. Se ha querido formar, en las grandes poblaciones sobre todo, una como leyenda siniestra contra el privilegiado cuerpo, y se ha pretendido acumular sobre el tricornio todas las notas tenebrosas del odio que inspiran los verdugos.

Yo, que por suerte mía vivo y he vivido siempre alejado del apasionamiento sectario, cuando se hace aparecer lúgubre á Portas, recuerdo que va por la carretera la pareja de guardias infundiendo confianza al transeunte honrado, el cual circula libremente sin temor á ningún mal encuentro, escudado no por un ejército como en los tiempos de antaño, no resguardado por gran número de escopeteros como hace pocos años, sino «amparados» por el sombrero airoso de dos solos hombres, terror de los facinerosos y de la gente maleante.

Se roba ¡ya lo creo que se roba en los caminos y se robará siempre que existan hombres! Pero acordándonos que nuestros padres para hacer un viaje de pocas leguas tenían que formar una caravana y aún así eran casi siempre desvalijados por los José María y los Tempranillos, y que ahora un niño de pocos años va y viene á grandes distancias con el bolsillo repleto, sin que, en la mayoría de los casos, tenga nada que temer, por justicia hay que bendecir á *aquellos dos hombres* que constituyen á modo de providencia del viajero.

Luego, cuando la nube se «desgaja» en lluvia torrencial y el arroyo hinchado —como se «hinchan» todos los humildes cuando la suerte les sopla—destruye el molino y la vivienda, llevando el pánico á los campesinos aterrados, al agua se arrojan *aquellos dos hombres*, sin mirar al peligro, sin vacilar en el sacrificio de sus vidas, y salvan al pequeñuelo arrastrado por el turbión.....

Y cuando el vino, llenando el estómago, empieza á subirse al cerebro y lo entenebrece con vahos de sangre, y la navaja abierta amenaza envainarse en un pecho hermano, pocos, casi nadie, se atreven á intervenir en la borrascosa contienda, porque la sangre propia puede regar la tierra. El guardia rompe el grupo de los alborotados y deteniendo la amenazadora navaja evita que una existencia juvenil caiga en el fondo lúgubre del presidio y que un cuerpo robusto, que ofrece grandes contrastes en esta brusca lucha del trabajo, vaya anticipada é inútilmente á la fosa.

Sí; digan lo que quieran los detractores de la Guardia civil y funden en lo que les dé la gana sus diatrivas. En el campo, en el pueblo rural, en la pequeña población, la Guardia civil es manto que cobija á los honrados y á los buenos, es providencia que ampara al infeliz y necesitado, con necesidad de vida ó de honra, es atalaya luminosa de la justicia, es terror del malhechor y del vicioso, del fullero y del embaucador, y si el fuego «aprieta» ó si la tempestad anega, la Guardia civil es--lo digo muy alto porque digo verdad—la abnegación y el heroismo.

Y hay que decir estas cosas siempre, y hoy mejor que nunca, porque al decirlas, á más de decir la verdad, se contribuye á una reparadora *obra de justicia*.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 23 de Agosto de 1901.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Es de gran resonancia la visita anunciada del czar de Rusia á Francia con motivo de la gran revista militar en Reims y la revista naval en Dunkerque en tierra y aguas francesas. Toda la prensa de Europa y América está conteste en asegurar que la visita de Nicolás II á Mr. Loubet significa que de nuevo viene á confirmarse que la alianza entre las dos potentes naciones persiste con mayores vínculos de unidad entre el Oriente y el Occidente. Todos los periódicos franceses celebran tan fausto acontecimiento y preveen que la paz está asegurada, pese á la triple Alianza y singularmente á Alemania y á Inglaterra, que se llama hoy por hoy independiente, á pesar de los lazos familiares que unen al rey Eduardo con el Emperador Guillermo.

Los preparativos para recibir al czar y á la czarina de Rusia, tanto en Compiegne como en Reims y Dunkerque se activan con verdadero entusiasmo y todo hace creer que Francia volverá á dar el espectáculo de regocijo que se produjo cuando Nicolás II fué á París y Felix Faure estuvo en San Petersburgo.

En la revista militar de Reims formarán 140.000 hombres de todas las armas, y más de 40 batallones de cazadores. La revista comenzará á las nueve de la mañana, terminándose á las doce y treinta minutos. En la noche del 19 de Septiembre se iluminará todo París y las bandas tocarán por las calles el Himno Ruso y la Marsellesa.

La revista naval de Dunkerque ofrecerá un soberbio golpe de vista sorprendente, tomando parte en ella, además de los acorazados de la escuadra del Norte, todos los submarinos, los cruceros acorazados, contratorpederos y la división de guardacostas.

Francia se dispone á presentar al mundo la fuerza naval y terrestre que posee, en previsión de los futuros acontecimientos que puedan sobrevenir en Africa.

El presidente de la República francesa dará un almuerzo en Dunkerque, asistiendo todos los ministros y autoridades navales, y en Reims un almuerzo también á su ilustre huésped, y se pronunciarán dos brindis; el del czar y el de Mr. Loubet.

En París se decía ayer que el emperador de Rusia llegará á Dunkerque el día 7 de Septiembre, y el 19 á Compiegne, donde estará hasta el 20.

También se aseguraba que antes del mes de Mayo próximo Mr. Loubet devolverá la visita al czar, marchando á San Petersburgo.

Los cautivos españoles.

Son interesantes dos despachos telegráficos que esta mañana ha publicado la prensa, relacionados con la cuestión motivada de los dos hermanos cautivos de los moros.

He aquí su contenido, que inserta el periódico *El Liberal:*

Tánger 22 (2-55 t.).—Tengo noticias exactas de los trabajos realizados por esta legación desde que los dos muchachos, hijos de Montes, fueron secuestrados.

Mientras que por un lado se procuraba no emplear medios violentos acerca de los secuestradores, por otro se dirigía á Torres una enérgica reclamación exigiéndole, á contar del 12 de Mayo, una indemnización de cien pesetas diarias á favor de los cautivos y señalándole para su rescate un plazo de tres meses.

En tal día, habiéndose agravado las circunstancias y siendo manifiesta la impotencia del Gobierno marroquí para cumplir sus compromisos, Ojeda formuló una nueva reclamación, en la cual exige mil duros diarios hasta el 12 de Septiembre. Si para el 12 de Septiembre no se ha obtenido la necesaria satisfacción, España, adoptando nueva actitud, procederá con la mayor energía y empleará los recursos que su dignidad le aconsejen.

Mohamed Torres se ha limitado por ahora á transmitir al sultán esta reclamación.

El otro despacho dice:

Tánger 22 (4 tarde).—La legación tiene la casi absoluta seguridad de que los cautivos están vivos, aunque separados uno de otro.

Dícese que los secuestradores han obligado al niño á convertirse al aislamismo. El hecho se ha verificado con todos los detalles del ritual, incluso el de la circuncisión. Hállase el muchacho en poder de un moro rico, que le trata bastante bien.

Persona autorizada que ha tenido ocasión de ver á la joven, asegura que tampoco ésta es objeto de malos tratos. *Anaximenes*».

Los comentarios ha de hacerlos el discreto lector.

Las maniobras navales.

La escuadra, reunida en el puerto de San Sebastián, se encuentra en Bilbao. La familia real española se embarcó á las diez de la mañana en la escampavía *Guipuzcoana* en unión de los ministros de Estado y de Marina y de servidumbre, siendo trasbordada al *Giralda*.

El espectáculo fué presenciado por un

aparato azotaban el rostro de los viajeros, que se consideraron víctimas de aquella inesperada tormenta.

Los gritos de angustia se sucedían sin interrupción y el padre Antonio en vano se esforzaba por tranquilizar á todos, asegurando que acaso su máquina pudiera entrar en una corriente de aire menos violenta que de tal modo agitaba en aquellos momentos la plataforma y el volumen del aerostato.

Efectivamente, el huracán parecía amainar para sucederse después de breves minutos con mayor impetuosidad.

La pérdida total de la nave parecía inminente.

No era posible que la fuerza impulsiva de la nave pudiese contrarrestar á aquel formidable é invisible enemigo, cuyos efectos parecían sobrenaturales.

El gran susagira y la reina Nana lloraban amargamente.

Flora y Araceli, aun atadas como llevamos dicho, á la barandilla de la plataforma, permanecían abrazadas, ocultando el rostro la una contra la otra para no presenciar el inmenso abismo que tenían á sus pies.

Las damas y los cortesanos de Casabé, parecían desafiar las iras de aquella tromba imponente, cuyos efectos en el mar y en la tierra habían de ser desastrosos.

El globo parecía volar por derrotero desconocido: tan pronto ascendía, como parecía que de un momento á otro quedaría volcado por aquel turbión de aire polvoriento, cuya velocidad y fuerza eran poderorísimas.

El aire, aún más ligero, más fluído que el agua, obedece también á mayor número de poderes; la acción lejana del sol y de la luna, la acción inmediata del mar, la del calor que lo enrarece, la del frío que lo condensa, causan en él agitaciones continuas; los vientos con sus corrientes empujan, reunen las nubes, producen meteoros y transportan por encima de la superficie árida de

Los negros especialmente y algunas mujeres fueron saliendo de sus cabañas.

Los hombres todos estaban armados.

El fuego solar amenazaba agostarlo todo; tal era el rigor de sus penetrantes rayos.

Los aeronautas estaban bien lejos de pensar lo que ocurría en Casabé, por más que la explosión del bólido había sido perfectamente percibida por el Norte del aerostato.

Explicó satisfactoriamente el padre Antonio á los negros viajeros el fenómeno y nadie se preocupó ni en poco ni en mucho de lo que pudiera haber ocurrido en tierra.

Durante el almuerzo reinó entre los comensales la mayor expansión y la franca alegría más extremada.

La reina, el gran susagira, las damas y los cortesanos habían comido perfectamente y honrado las botellas.

La conversación se hacía general, esperando descender al principiar las sombras á extender su opaco velo, cuando en los confines del horizonte se fué formando una nubecilla blanquísima, única mancha que se destacaba de aquel azul purísimo y brillante, que todo lo envolvía con sus reflejos deslumbradores.

Nadie pudo apercibirse de aquel imperceptible punto blanco que avanzaba con vertiginosa rapidez por el espacio.

En el Africa ecuatorial los fenómenos atmosféricos se suceden con una rapidez pasmosa. Aun en tiempo sereno y claro, de improviso sobreviene la lluvia torrencial y truenos formidables. Tan cargada de vapores se encuentra la atmósfera por efecto de la absorción producida en los mares y grandes lagos, causa de los rigores solares, que las tempestades asombran y espantan al presentarse el formidable cuadro de ver en constante agitación el aire huracanado, y, por lo tanto, las aguas que se alzan sobre su nivel como elevadas montañas.

público inmenso. S. M. la reina revistó la escuadra é inmediatamente zarparon todos los buques con rumbo á Bilbao. A las tres de la tarde la escuadra estaba á la vista de aquella capital. El rey vestía uniforme de guardia marina y el señor duque de Veragua el de almirante. Se dispararon infinidad de cohetes y se tocó la marcha real, escaseando bastante la concurrencia. La escuadra fondeó en el Abra. Las autoridades cumplimentaron á los reyes, que durmieron á bordo, lo mismo que anoche. Ayer una inmensa concurrencia fué al Abra para visitar los buques de la escuadra y presenciar las regatas verificadas en el puerto. Se cree que no habrá maniobras, reduciéndose el viaje á un paseo militar.

El señor duque de Almodóvar regresó ayer á San Sebastián atraído por las noticias recibidas acerca de los hermanos cautivos de los moros.

Procedimiento administrativo

La *Gaceta* ha publicado el real decreto fecha 19 de Agosto actual estableciendo bases para abreviar la tramitación de los expedientes cursados por el ministerio de la Gobernación y exigir responsabilidades á los dependientes de aquel departamento. La parte dispositiva del decreto se compone de quince artículos, señalando una especie de juicio oral fundado en el informe del jefe del negociado, dictamen del jefe de sección, resumen de ambos juicios por el director y fallo del ministro cuando el asunto no tenga que ir al Consejo de Estado. La idea es plausible, sin duda alguna, porque se intenta terminar con la rutina establecida hasta ahora y sobre todo con las recomendaciones que bien en pró ó en contra de determinados expedientes se ponían en juego para su despacho ó para que en ellos nada se hiciera.

El Sr. D. Alfonso González reunió en su despacho á los jefes del ministerio y se convino en que desde hoy se aplique el procedimiento administrativo en la forma que determina el decreto de referencia.

Los vinicultores.

Se han celebrado *meetings* en Jumilla y Castellón combatiendo el impuesto de consumos para los vinos.

Es evidente, según noticias que se tienen de los puntos productores, que á consecuencia de la poca demanda y la escasez de los mercados las bodegas se encuentran abarrotadas y en perspectiva la actual cosecha, que no se sabe qué hacer con ella. Ahora los vinicultores del Valle de Albaida se proponen celebrar un *meeting* con asistencia de todos los vinicultores de Levante y han enviado una circular á todos los vinateros de las provincias de Castellón, Valencia, Albacete, Alicante y Murcia invitando además de los agricultores, á los senadores, diputados, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras y sociedades agrícolas, sindicatos de vinicultores, sociedades obreras y prensa diaria y agrícola de aquellas cinco provincias.

La circular, que contiene frases y conceptos muy vivos, termina de este modo: «Sirva como de proclama é invitación general este escrito, sin perjuicio de las invitaciones particulares que se circularán oportunamente á todas las personas y entidades referidas. Ayudadnos, desde luego, todos, en la ardua y trabajosa empresa de la organización del mitín y realizaremos con éste la primera reunión práctica de la federación agrícola del Levante.»

Se tiene previsto que el *meeting* vinicultor de Albaida ha de revestir extraordinaria importancia.

Noticias.

El señor ministro de la Gobernación espera que para el día 10 de Septiembre próximo esté terminado su proyecto de ley municipal y provincial.

—Se encuentra bastante mejorado de su dolencia el señor ministro de Agricultura Industria y Comercio, Sr. Villanueva.

—En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de haber llegado á Mahón el general Sr. Weyler, ministro de la Guerra.

—El capitán general de Cataluña ha reanudado las visitas de inspección á las tropas residentes en aquellos cantones.

—Los maestros de obras de Madrid han constituído una sociedad para remediar en lo posible los accidentes del trabajo.

—Parece probable que se avecina la ruptura de relaciones entre Francia y Turquía á consecuencia de que el Sultán desea comprar los muelles de Constantinopla en cuarenta y un millones de francos, que no paga, perjudicando notablemente á la sociedad francesa que los explota. La prensa europea se ocupa de este asunto.

—El embajador de Alemania ha comunicado al Gobierno español la noticia de que á primeros de Septiembre llegará á Vigo en un buque escuela alemán el príncipe Adalberto de Prusia, á quien desea el emperador que se le tributen los honores correspondientes.

—La Asamblea de las Cámaras de Comercio se celebrará en Madrid durante el próximo mes de Octubre.

—El general de los frailes franciscanos ha conferenciado con el Sr. Sagasta respecto á la situación en que se encuentran las órdenes religiosas en Filipinas.

—Nótase en la Coruña bastante disgusto con motivo de la supresión de la Escuela superior de Comercio, la Escuela Normal de Maestras y la Escuela de Artes industriales.

Respecto á este asunto el Ayuntamiento de la Coruña ha acordado enviar una comisión á fin de que se reforme el decreto relativo á Instrucción pública en lo referente á la Coruña.

—Ayer ha caído una horrible tormenta sobre San Sebastián.

—No se sabe cuándo regresarán los reyes á la capital de Guipúzcoa.

—Ayer por la mañana y estando celebrándose el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia de Comeraña, cerca de Vigo, un rayo penetró en el templo matando á una mujer é hiriendo á dos. El sacerdote celebrante sufrió un accidente y se produjo gran confusión.

—En los centros oficiales como en los círculos políticos aseguran que reina completa tranquilidad.

—El señor ministro de Hacienda prepara su viaje á Mondariz para primeros de Septiembre, celebrándose antes, según se dice, consejo de ministros, que tratará de los presupuestos.

—Es casi seguro que mañana se reunirá la ponencia de ministros para seguir tratando de la reorganización de los servicios públicos.

—El día excelente: el aire templa los ardorosos calores.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

TORMENTAS

A las noticias que en extracto dimos en el número anterior respecto á los daños causados en varios pueblos por las tormentas de los pasados días tenemos que añadir los datos que constan en las siguientes cartas y que prueban que los daños acasionados en tantos pueblos son de gran importancia y exigen que las autoridades y Corporación provincial vean el medio de repararlos en lo posible y más teniendo en cuenta el contenido del telegrama oficial que publicamos también á continuación de las cartas á que nos referimos y que dicen así:

Diustes 19 de Agosto de 1901.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Muy Sr. mío: Ruego á usted dé cabida en el periódico de su digna dirección al siguiente comunicado.

En el día de ayer, de cuatro á cinco de la tarde, se desarrolló en este término municipal una terrible tormenta que por espacio de unos 50 minutos estuvo cayendo piedra, habiendo dejado destrozada una tercera parte de los cereales que todavía se hallaban sin recoger por lo retrasada que viene la recolección en este país y destruída completamente la cosecha de hortalizas.

Manifiestan los más ancianos del pueblo no haber conocido tormenta igual, pues hoy mismo aparecen todavía en las eras y huertas, piedras mayores que huevos de gallina.

Con este motivo le anticipa las más expresivas gracias su afmo s. s q. b. s. m.

Jorje Loranca.

Bliecos 20 de Agosto de 1901.

Sr. D. Vicente Tejero, Soria.

Muy señor mío: Ruego á usted encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas de de su ilustrado periódico á las siguientes líneas y por ello le anticipa las más expresivas gracias su affmo amigo y S. S. q. b. s. m.

Primo Egido.

En la tarde del día 18 del actual descargó sobre este término municipal tan terrible tormenta que en menos de una hora vieron los labradores inundadas sus fincas por la mucha cantidad de agua y piedra que caía, hasta el punto de arrastrar la corriente los haces de mies que todavía se encontraban en las fincas; los patatares, cáñamos y judías, (uno de los elementos de vida con que cuenta el pueblo) todos han sido destruídos por las aguas, habiéndose llevado también la tierra laborable que encontró á su paso y dejando en su lugar montones de piedra y lodo que para poder cultivar estas fincas es preciso que transcurran cuatro ó seis años hasta dejarlas en condiciones, trabajando en ellas sin cesar.

Sensible y doloroso es recordar los daños que la tormenta ha ocasionado á estos pobres labradores y las pérdidas que han sufrido viendo sus huertas abarrancadas, su hortaliza perdida y las paredes de aquéllas arrastradas por la avenida. Esta desgracia, unida á la no menos lamentable de existir en los ganados de este pueblo la «glosopeda» hace que los labradores y ganaderos todos se encuentren en el mayor desconsuelo y aburrimiento, viendo por una parte morirse sus ganados y por otra el aspecto que presenta el término con sus innumerables barranqueras.

Terminaré diciendo que en la noche del mismo día 18, otra segunda tormenta acabó de destruir lo poco que la primera había dejado, entrando el agua en varias casas en las que alcanzó una vara de altura, teniendo necesidad sus moradores de abandonar sus hogares y recogerse en los de los vecinos. Estos sucesos, según refieren los ancianos, no han sucedido nunca.

De Aldehuelas nos dicen con fecha 20 lo siguiente:

El día 18 del corriente, en el pueblo de Ledrado, agregado á este pueblo de Aldehuelas, descargó una desastrosa tormenta dejándolo completamente arrasado, cuales son la cosecha que todavía existía en el campo, los pastos del ganado y las hortalizas; las paredes que cogió la inundación de agua fueron completamente volcadas, quedando los vecinos del mencionado pueblo en una triste miseria.

La ganadería lanar se encuentra padeciendo graves heridas con motivo de la innumerable piedra que arrojó la tormenta.

Las gallinas que cogió por las calles y por el campo fueron muertas de los golpes que recibieron de las piedras.

Suyo afmo y amigo s. s. q. b. s. m.

Cándido Cereceda.

Telegrama oficial.—En el número anterior publicamos el telegrama que el Sr. Alcalde de Agreda dirigiera al Sr. Gobernador civil, y la primera autoridad de la provincia comunicó por telégrafo su contenido al Gobierno de S. M.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación contestó á dicho Sr. Gobernador y éste ha tenido la atención de enviarnos copia del telegrama que dice así:

«Madrid para Soria.—Ministro Gobernación á Gobernador.—Lamento desastre causado por temporal en varios pueblos de esa provincia. Como sabe V. S. Gobierno carece de recursos aplicables al remedio de los mismos, pero en previsión de que las Cortes lo concedan en su día, sírvase V. S. disponer que se instruyan expedientes de justificación daños y si procede que soliciten condonación contribuciones los Ayuntamientos respectivos. Entre tanto excite V. S. el celo de éstos y el de la Diputación provincial para que en la medida de lo posible acudan á socorrer las necesidades más urgentes de los damnificados.»

LA SANTICA[1]

NOVELA ARAGONESA

Corazón como el de Pilar, así se llamaba la santica de mi novela, no se hallaba más que en su pecho.

Si se hubiese intentado buscar un sér que en algo se le pareciese, Dios habría dicho: Detente. Es inútil que lo busques, pues no has de hallarlo.

Bien le cuadraba el *mote*, y el que lo dudase, pronto podía convencerse preguntando á la tía *Remunda*, la mujer más mala y rematada del pueblo.

El mejor elogio para mi protagonista es que aquel demonio, vestido de mujer, hablase bien de ella, puesto que renegaba de su misma ma-

(1). Del libro en preparación «Bocetos para dramas».

Entonces parece que la tierra tiembla; se abren en los montes cálcidos multitud de cráteres; se inundan cientos de kilómetros; todo perece y desaparece por el rigor de tan imponentes manifestaciones sobrenaturales.

La mayoria de los negros, al ocurrir tan imponentes tempestades, se sobrecogen de tal modo, que parecen esfinges y se tumban en tierra boca abajo, ocultándose entre los más espesos platanales.

Ni un grito ni una voz durante la tormenta se oye, aun en grandes aldeas africanas, significando con aquel silencio pasar ocultos para los desastrosos efectos del incendio y asfixia producidos por el rayo.

Unicamente cuando las aguas desbordadas inundan los campos, salen los etíopes de sus profundas madrigueras, dando alaridos aterradores, procurando ponerse en salvo, encaramándose hasta las copas de los árboles más seculares. Allí permanecen días, y aun semanas enteras, hasta tanto que las aguas vuelven nuevamente á su cauce ó se evaporan y secan. Se alimentan durante aquel cautiverio de los frutos y de los nidos de las aves.

Al descender, apenas si entierran los cadáveres humanos y de los animales que la inundación produjo, desarrollándose entonces pestes terribles, bien por las emanaciones de las aguas estancadas, bien por el estado de descomposición de tantos cadáveres.

Como llevamos dicho, la blanca nubecilla avanzaba á medida que en la plataforma del areostato se estrechaban más y más los vínculos cariñosos entre los blancos y negros expedicionarios.

En el cronómetro del padre Antonio se marcaban las tres de la tarde por el Museo Astronómico de Greenvichs.

La nubecilla se extendia con pasmosa rapidez y parecia envol-

ver entre vapores que simulaban gasas rojizas, extensiones inconmensurables.

De pronto, el globo experimentó una sacudida imperceptible, que no dejó de alarmar al padre Antonio, por lo brusco al principio de la acometida que se iba acentuando pocos minutos después.

Desde luego comprendió el sabio aeronauta que algún serio peligro amenazaba á los viajeros y ascendió con suma rapidez hasta el aparato que gobernaba la nave.

En toda su extensión el horizonte, pudo el padre Antonio observar que con una velocidad vertiginosa avanzaba una potente tromba de aire, tan terrible por sus efectos desastrosos en aquellas tempetuosas latitudes.

Como no había momento que perder, ordenó el sacerdote que uno de los *somalis* empleados á su servicio inmediato amarrase á cada uno de los viajeros á la barandilla de la plataforma, con el fin de precaver que por efecto del huracán pudiera ser lanzado á los espacios el desventurado viajero que no tuviese suficientes fuerzas para contrarrestar el cabeceo del globo, al ser arrollado por la inmediata tormenta.

Esta no se hizo esperar.

El globo se encontraba á más de mil quinientos metros de la corteza terrestre, después de hacer esfuerzos hercúleos para bajar con la mayor fuerza de rapidez.

Primeramente, el sol quedó envuelto por espesísimas capas de un polvo colorado, ardiente, seco, que parecía ahogar. Luego se desarrollaron entre una atmósfera verdaderamente abrasadora, las invisibles turbulencias de un huracán que arrastraba á su paso todo obstáculo que se oponía á aquella marcha vertiginosa, de fuerza imposible de calcular.

El globo parecía desgarrarse en mil pedazos y las cuerdas del

dres y calumniaba al señor cura, que era todo un bendito de Dios, el cual no cometía más pecado que el de apagar antes de tiempo las velas que los fieles llevaban á tal ó cual santo.

La tía *Remunda* era terrible. Si lo dudáis, ahí van dos datos suficientes para convencer al más incrédulo.

Estuvo recluída en la galera nueve años por estrangular á un chico que había cometido el espantoso crimen de llamarla *alparcera*. Después, y al poco tiempo de salir, volvió á pasarse dos mesecicos encerrada en la casa de la villa por haber pegado fuego á unos fascales de avena que había en la era de sus suegros.

Los mozos de más temple la miraban con respeto y ella hacía de matón cortando el bacalao, pues como ella decía—donde no hay pantalones mandan las faldas.

En la casa que había paz ella la alteraba, y si en la botica faltaba veneno no había que apurarse; allí estaba ella con su aguijón de víbora; eso era su lengua.

Tuvo un hijo y se le ahogó, por más que todos jurarían que fué ella quien lo *empentó* al río.

Si algo le faltaba no lo pedía, lo mandaba. Su cara se parecía á un mapa; tantas eran las señales que hacían recordar un palo, un bocado ó un arañazo.

Su marido tuvo que abandonarla y ¡qué bien hizo! Por eso vive.

Con tales datos huelga decir si sería buena la santica para que solo á ella respetase y defendiese si llegaba el caso.

No creáis que Pilar era alguna moza de quince abriles; quiá. Tenía, por lo menos, el doble y una parte más.

No por eso perdáis la ilusión, pues los años no siempre dicen la verdad. Hay quien es fea á los veinte y otras hermosas á los cuarenta.

Pilar, hablando con justicia, era guapa de veras. Tenía los ojos muy grandes y muy negros; el cabello era lo mismo, y blanco, muy blanco, el rostro. Por no ser menos, los dientes corrían pareja y el busto era bien hecho y fornido. Lo raro es que así se conservase, pues otras con las desgracias á ella ocurridas ya estarían plantando malvas, ó con la cara seca como una momia.

Vestía siempre de luto y su sencillez la hacía doblemente agradable, por eso mismo que era una labradora bien acomodada.

En sus ojos de azabache nunca faltaban lágrimas; no sé dónde había más luto si en ellos ó en su traje.

¡Qué pena daba verla reir, sabiendo que su risa era fingida! Y me diréis con sobrada razón;—pero ¿quién era la santica?—Leedlo.

La santica ya os dije que tenía los treinta bien cumplidicos.

Cuando la conocí, tenía la mitad y era la chica más guapa del pueblo.

Por cierto que entonces era la fiesta y ella, como todas sus amigas, lucía las ropicas propias de tales casos. Todos los trajes adornaban á sus dueñas; en cambio el de Pilar resultaba adornado.

Un amigo me presentó á sus padres y algunos días después hice relación con ella. ¡Cuántas veces me penó el haberla conocido! No habiéndolo hecho, me hubiese evitado conocer las penalidades de un sér tan querido por mí.

EMILIO ESTER RUBIRA.

Se continuará.

UNA PLAZA OLVIDADA

Soria 19 de agosto de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Nuestro respetable amigo: Tenemos el gusto de adjuntarle copia de una instancia que, con esta fecha, hemos dirigido al Sr. Rector del Distrito universitario, rogando á V. tenga la amabilidad de publicarla en las columnas de su ilustrado periódico, por lo que le anticipan las gracias más expresivas sus affmos. amigos y s. s. q. s. m. b.,

Tomás Blasco.—Vicente del Prado.—Luis Espinar.—José de Pablo.—Mauricio Ranz.—Simón N. Cebrián.

«Ilustrísimo señor Rector del distrito universitario de Zaragoza.—Los que suscriben, maestros de primera enseñanza superior, con las correspondientes cédulas personales corrientes, y aspirantes á tomar parte en los ejercicios de oposición para proveer las escuelas anunciadas en este distrito universitario, á V. S. con el mayor respeto exponen: Que habiéndose padecido por la Junta provincial de Instrucción pública de Soria una omisión, la de la auxiliaría (sección de adultos) de la escuela graduada aneja á la normal de maestros de esta capital, al remitir á ese Rectorado la relación de vacantes que han de proveerse por oposición, y enterados de que V. S. ha pedido informe sobre este asunto á dicha Junta, sin que sepamos qué informe habrá dado; teniendo en cuenta que la referida auxiliaría se creó á la vez y en las mismas condiciones que las demás auxiliarías que se han anunciado, como, seguramente, se hará constar en el acta de la sesión que celebró la Junta local de Soria en uno de los días del 8 al 12 de septiembre de 1899 cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de escuelas graduadas, para proveer las repetidas auxiliarías, y teniendo en cuenta asimismo que la referida omisión puede perjudicar á los recurrentes, así como á los demás señores maestros que aspiren á tomar parte en los ejercicios de oposición que han de celebrarse en esta capital,

A V. S. suplican encarecidamente se sirva pedir los datos necesarios á fin de justificar lo que queda expuesto, y, en su vista, disponer se incluya en el anuncio, publicado en la *Gaceta de Madrid*, la susodicha auxiliaría.

Gracia que esperan alcanzar de la rectitud de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Soria 19 de Agosto de 1901.—Tomás Blasco de San Sebastián.—Vicente del Prado Labad.—Luis Espinar Guerrero.—José de Pablo Espinar.—Mauricio Ranz.—Simón N. Cebrián».

BOLETIN OFICIAL

El número del viernes último contiene las siguientes disposiciones:

Real decreto del ministerio de Instrucción pública creando los Institutos generales y técnicos.

Relación de jurados que han de actuar en la Audiencia para el próximo cuatrimestre.

Ecos y noticias.

Para la próxima feria.—El donativo hecho por el Excmo. señor Vizconde de Eza, diputado á Cortes por el distrito de Soria, se adjudicará en el concurso de ganados que se celebrará en la próxima feria en la forma siguiente:

Un premio de 250 pesetas al mejor par de cabezas de ganado mular de 5 á 7 años.

Otro de 250 pesetas á la mejor yunta de bueyes de labor, de la misma edad que los anteriores.

Otro de 200 pesetas al mejor toro padre de 5 á 7 años.

Un accésit de 100 pesetas.

Otro premio de 150 pesetas al mejor garañón de 5 á 7 años.

Un accésit de 50 pesetas.

Otro premio de 200 pesetas al mejor caballo semental de 4 á 7 años.

Otro de 200 pesetas á la mejor yegua de vientre de igual edad.

Un accésit de 50 pesetas.

Otro premio de 150 pesetas á la mejor vaca de trabajo, de 4 á 6 años.

Otro de 200 pesetas á la mejor vaca de leche de igual edad que la anterior.

Otro de 75 pesetas al mejor grupo de 25 á 50 ovejas churras.

Otro de 75 pesetas al mejor grupo de 20 á 40 carneros churros.

Otro de 75 pesetas al mejor grupo de 25 á 50 cabras de cria.

Y otro de 75 pesetas al mejor grupo de 25 á 50 machos cabrios.

La inscripción de los ganados puede hacerse en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Soria hasta el día 20 de Septiembre próximo, y al día siguiente, 21, se celebrará el concurso en la Plaza de toros, adjudicándose los premios en el acto.

La entrega del valor de dichos premios se hará á las once de la mañana del día 22 en la sala de sesiones de este Ayuntamiento.

Los fallos del Jurado serán inapelables.

***

Toros y otros festejos.—Al objeto de dar amenidad á las próximas ferias y distracciones á las personas que concurran á la capital en aquellos días, se proyecta celebrar una buena corrida de toros con espadas de cartel, subvencionada por el ayuntamiento y por el comercio y la industria de esta capital.

A este efecto, en la tarde del viernes último se celebró en la sala consistorial una numerosa reunión de comerciantes é industriales, presidida por el Sr. Alcalde D. Mariano Vicén, y se acordó pasar listas á todos los establecimientos de la población para que sus dueños se suscriban por las cantidades que estimen convenientes y manifiesten por escrito su conformidad de cerrar dichos establecimientos durante la corrida que, de llevarse á efecto, como es de suponer, tendrá lugar el viernes 20 de Septiembre próximo.

También se gestiona de la empresa del ferrocarril de Soria ponga en dicho día un tren especial desde Coscurita para que del Burgo de Osma, San Esteban, Berlanga, Almazán y demás pueblos de las dos vías férreas puedan venir con billetes económicos á la citada corrida y presencien los demás festejos que hoy por hoy no podemos detallar, á excepción del teatro-circo que funcionará desde hoy y en el que en los días de feria actuará, como hemos dicho, una importante compañía de circo.

Ayer se circularon al comercio las listas de subscripción de que hablamos antes y sabemos que mañana se reunirá el Ayuntamiento á las once en sesión extraordinaria para tratar de los festejos con que se han de solemnizar las próximas ferias.

Los Guardias civiles del puesto de San Esteban de Gormaz que tan buenos servicios prestaron en la extinción del incendio ocurrido en aquella villa el día de San Roque, según la carta que publicamos de nuestro estimado amigo particular Sr. Hernando Bocos, son el comandante del puesto, cabo D. Benito Rello Viguera y guardias segundos Alejo Arroyo Miguel, Julián Brisa Durán y Donato Valdenebro Pérez, debiendo agregar á lo dicho por nuestro amigo Sr. Bocos que el citado cabo Rello, á pesar de estar enfermo se le vió en los sitios de más peligro, tomando acertadas disposiciones y trabajando con ardor.

Actos como los ejecutados por los Guardias civiles expresados merecen ser publicados para estímulo ajeno y satisfacción de los interesados y loa del honroso cuerpo, del cual son dignos miembros.

No es olvido es resolución.—El Ilustrísimo señor Rector de este Distrito Universitario, ha resuelto eliminar del anuncio de oposiciones á escuelas la clase nocturna de adultos que presta servicios como auxiliaria de la escuela graduada agregada á la Normal de Maestros de esta ciudad, por el carácter especial que aquélla tiene, confirmando varias disposiciones vigentes en la materia y conservando los derechos que corresponden al Ayuntamiento y Junta local.

***

Posteriormente hemos sabido que al crear el Ayuntamiento la plaza á que hace referencia el suelto anterior lo hizo por creerla obligatoria y en las mismas condiciones, por tanto, que las demás auxiliarías, y además también se nos ha dicho que el señor Rector no ha resuelto eliminar dicha plaza del anuncio.

Y no podía eliminarla por varias causas; la primera porque todavía no se ha incluído, y además porque la junta provincial no dió cuenta al Rectorado de que tal vacante existiese al remitir la relación correspondiente.

El acuerdo ó resolución del Rector, por tanto, se reduce á no anunciar la plaza en vista del informe que en virtud de reclamación dió la junta provincial, informe que acaso se diera según conviniera á alguien interesado en el asunto; pero claro está que siempre que al Rector se le pruebe lo contrario del contenido de dicho informe se apresurará á anunciar la clase nocturna de adultos.

Alarmas infundadas.—Con motivo de la fuga de presos de la cárcel de Aldealpozo, cuyo suceso es sobradamente conocido de nuestros lectores, han circulado y circulan por algunos pueblos los rumores más estupendos, asegurando unas personas haber visto á tal ó cual gente de mal vivir en este ó en el otro sitio; otras, que estuvieron con un pastor y se le comieron la merienda, y no ha faltado tampoco quien haya supuesto que personas honradas y pacíficas han dado albergue en su propia casa á los criminales escapados.

Resultado de tales rumores, tan estravagantes algunos, como mal intencionados otros, ha sido el tener en jaque á numerosas parejas de la Guardia civil subiendo y bajando cerros, registrando montes, etc., para venir á parar á que por ninguna parte se ha visto á los tales *pájaros de cuenta*, ni aun siquiera señales de su paso por los pueblos de esta provincia.

Sobre este asunto podríamos publicar el escrito que hemos recibido de un amigo nuestro de Canos y posteriormente otro de Deza, en los que se relatan las penalidades sufridas por la benemérita á causa de esas alarmas infundadas, pero como nos falta espacio no podemos publicar dichos escritos.

Con respecto á Deza, se nos dice que hace pocos días, solo porque vieron bajar por sitio extraviado dos hombres y al poco rato otros dos que bien podían ser los mismos, la Guardia civil de dicha villa tuvo que hacer un recorrido de cinco klómetros por terreno abrupto sin encontrar vestigio alguno del paso de los malhechores, y en unión del guarda del monte de las Muelas y el del municipio fueron á registrar la titulada *Cueva lóbrega* de unos diez metros de galería, y aunque el registro de dicha cueva era expuesto, allí penetró la pareja sin que se encontrara persona viviente en dicho sitio.

Es, pues, de necesidad que no se hagan circular esos rumores infundados que obligan á la Guardia civil á pasar grandes penalidades sin provecho y privándola de prestar sus servicios en cosas de más importancia.

Ha fallecido en Arnedo, el día 22 del actual, el laborioso y querido profesor de primera enseñanza don Sebastián García Martínez, hermano político de nuestro estimado amigo D. Lorenzo Herrero.

A la conducción del cadáver al cementerio asistieron numerosos amigos, y otras personas que quisieron así rendir el último tributo de amistad ó agradecimiento al finado.

Acompañamos á la familia de éste en el pesar que experimenta por tan irreparable pérdida.

El Sr. Alcalde de Huérteles nos comunica, para que lo hagamos público, que la única ganadería lanar que se encontraba atacada de la «glosopeda» en el agregado Montaves, ha sido reconocida minuciosamente y dada de alta por la Junta municipal, encontrándose, por consiguiente, libres de toda enfermedad, desde hace muchos días, las ganaderías de todas clases de todos los vecinos de aquel término.

El día 21 del actual se quemó en las eras de Muro de Agreda una hacina que se calcula tendría 250 medias de trigo y el valor de la paja se hace ascender á 75 pesetas.

Se cree que el fuego haya sido intencionado.

El domingo próximo pasado falleció en esta capital, casi repentinamente, nuestro estimado amigo D. Ponciano Liso, á la edad de 33 años.

A su desconsolada viuda y demás familia enviámosles el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan sensible.

Enviamos el más expresivo pésame á nuestro estimado amigo D. Juan Carrascosa, comerciante de esta capital, por el fallecimiento de su señora madre D.ª Justa Barreiro, ocurrido días pasados en Ventosa de San Pedro.

Cuestión entre pastores.—Según comunica el comandante de la Guardia civil del puesto de Deza al Gobierno de provincia, en la noche del 18 del actual se reunieron para cenar 17 pastores de la villa de Cihuela en el sitio titulado *Collado de Ollera*.

La cena fué animada y sin el menor incidente y después se pusieron á jugar unos con otros los citados pastores.

Uno de ellos, llamado Eusebio Pedro Morales Gómez, quiso marcharse sobre las diez y media de la noche para soltar el ganado, á lo que se opusieron varios compañeros, pero insistiendo él en su propósito fué agredido con un palo en la cabeza produciéndole una herida de pronóstico grave y con pérdida del conocimiento.

El Juzgado tomó parte en el asunto y cuando el Morales recobró el sentido declaró que el autor del hecho fué Hilario Morales Elipe (a) *el Chinche*, el cual se encuentra detenido para los ulteriores efectos.

Víctima de repentina enfermedad, ha fallecido en Arcos de Medinaceli, á la edad de 71 años, el ex-diputado provincial, rico propietario, vecino de dicha villa y presidente del centro espiritista de la misma, D. Juan Bernardino Montuenga.

Como no abjuró de sus ideas, á su cadáver se le dió sepultura en el cementerio civil municipal con asistencia de la inmensa mayoría del vecindario, que quiso dar á la familia del finado una prueba más de la general estimación en que se le tenía, por sus envidiables prendas de laboriosidad, honradez y filantropía.

Por una rata.—Un roedor, del sexo femenino según se dijo, que haciendo uso perfecto de su derecho, estaba tomando el fresco tranquilamente, noches pasadas, paseándose por uno de los cables de la luz eléctrica en la calle del Instituto, esquina á la del Collado, llamó la atención de todos los pasantes de esta calle que también tomaban el fresco haciendo uso de su perfecto derecho.

Tal ruido se produjo, que el animalito, notando que llamaba la atención, quiso retirarse, pero lo hizo con tan mala fortuna que, *escurriéndose*, cayó al suelo y allí encontró el fin de sus días, después de ocasionar alguno que otro susto.

¡Pobrecilla!

Desde Imón, donde hay actualmente una colonia de sorianos, nos escriben dándonos cuenta de haberse celebrado una velada teatral compuesta de la comedia en dos actos *Zaragüeta* y del juguete cómico *¡Es una malva!* En cuyo desempeño tomaron parte las señoritas Agustina del Amo, Presentación Sanz, Manolita Moreira y Aleja Camacho y los señores Trigo, Fuentes, Lázaro, Callejo, Adradas, (Manolo y Pepito), Latorre, Morterero, Hernando y Gil Verde, quienes interpretaron á la perfección dichas obras y cosecharon nutridos aplausos, siendo además obsequiados con pastas y terminando la velada con un animado baile.

Como ya dijimos en el número anterior hoy se verificará la inauguración del Teatro circo de esta capital y el debut de la compañía que dirigen los Sres. Orozco y Videgain, con los estrenos de las bonitas zarzuelas *El Grumete* y *La Viejecita*, originales de los Sres. Pina Domínguez y Rubio, y Echegaray y Caballero respectivamente y la representación de la divertida zarzuela en un acto como las anteriores *Ya somos tres*.

Según se nos informa son tantos los pedidos de localidades, que promete haber un lleno en la primera función de la temporada.

Por el señor Rector de Zaragoza se ha resuelto dejar sin efecto los nombramientos hechos por el mismo para las escuelas de Valtueña y Guijosa á favor de D. Silvestre Mingueza Oliva y doña Práxedes Alonso Serván, respectivamente, puesto que al nombrarlos no se tuvo presente la resolución de aquel centro dictada en 6 de Julio último, reintegrando en dichas escuelas á los maestros que las desempeñaban con anterioridad al concurso de Enero de 1900.

Importante para las personas sordas.—Los tímpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke son reconocidos los únicos eficaces contra la *sordera, ruidos en la cabeza* y *las orejas*. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza á dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres

---

Para que vuestra mercancía se extienda por todas partes es menester que anunciéis en todas partes.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleres*, Romanones, 7 y 9 entresuelos, Madrid.

El último número de la revista *La Industria Pecuaria* que se publica en Madrid, contiene el siguiente sumario:

«Higiene del caballo»; «El agua como bebida», por Alberto Civera; «Cría caballar en Galicia»; «Cartas á un labriego, I, por Juan Rof Codina»; «La perineumonía contagiosa del ganado vacuno»; «Contestación á una consulta, por Dalmacio García é Izcara»; «Las inyecciones analgésicas de cocaína como medio de diagnóstico topográfico de las cojeras, por un veterinario rural»; «Los sindicatos agrícolas y la ganadería en la provincia de Valencia, por Justino Ibarra»; «La *Gaceta* y la ganadería»; «Los registros fiscales de las riquezas rústica y pecuaria, por Pérez»; «Las ferias de Valencia»; «*Ecos de la quincena*»; «*Sección comercial*»; «Cereales y leguminosas»; «Aceites»; «Ganados y carnes»; «Mercado de Madrid»; «Lanas»; «Anuncios»; Administración, Huertas 30.

El sumario del número correspondiente al mes actual de la importante revista de estenografía *El Mundo Taquigráfico*, es el siguiente:

«Tratado de declamación» (continuación), por Jovellanos.—«La remuneración de los trabajos taquigráficos» por Cortés.—«Desde la Argentina», por Fernández.—«La Taquigrafía en Suiza», por Cuchet.—«Los diccionarios estenográficos», (conclusión), por Greco.—«La Taquigrafía en Santander», por Bravo.—«Extranjero».—«Noticias».—«Mecanografía».—«Amenidades—Amor y taquigrafía», por Cámara.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones. Pídase siempre **Elixir Sáiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Declaraciones de un eminente doctor.

El hecho ha pasado en Barcelona:

El Sr. Dr. D. Emilio Arderíus, Rambla del Centro, 19, uno de los reputados médicos de esta ciudad, ha reconocido, fundándose en experiencia personal, el indudable valor reconstituyente de las Píldoras Pink del Dr. Williams, las cuales ha experimentado concienzudamente en sus enfermos. Ha tenido la bondad de comunicarnos una de las curaciones notables que ha obtenido recetando las Píldoras Pink, dándonos una certificación, que consideramos como la prueba más preciosa de eficacia que pueda obtener un medicamento. En vista de esta sincera afirmación, no puede quedar duda de que sus colegas sigan su ejemplo y que el tratamiento por medio de las Píldoras Pink del Dr. Williams, no se ponga en primer lugar en todas las enfermedades que provienen de pobreza de la sangre, cuyo regenerador más perfecto son dichas píldoras. Son también un enérgico tónico de los nervios y además de la anemia, la clorosis, el reuma y la debilidad general, las Píldoras Pink son muy eficaces contra las enfermedades nerviosas y asimismo contra la sciática.

Con satisfacción reproducimos el certificado del Dr. Arderíus.

«El abajo firmado, Emilio Arderíus, médico cirujano en Barcelona, certifico haber tenido ocasión de recetar las Píldoras Pink del Dr. Williams en varios casos de enfermedades causadas por pobreza de sangre.

El tratamiento me ha dado excelentes resultados, particularmente en una cloro-anemia, que después de haber fracasado todos los medicamentos, obtuvo su completa curación con el empleo de las Píldoras Pink».

Ningún elogio puede valer al que nos da el doctor Arderius, y sin duda alguna influirá sobre el espíritu de las personas atacadas de algunas de las enfermedades que detallamos arriba. No es la primera vez que publicamos certificados de médicos. No pretendemos que las Píldoras Pink curen todas las enfermedades, pero probamos que al reconstituir la sangre, son muy eficaces en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la misma.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablín & C.ª, farmacéuticos de primera clase, París, se venden en todas las farmacias, al precio de pesetas 4, la caja, ó pesetas 21, las seis cajas. Nuestro representante para España: Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de **Licororo**

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes *(Guipúzcoa)*

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores de todas clases.

Composturas garantizadas.

Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

En el pueblo de Torreblacos se arrienda un molino harinero en buenas condiciones, con agua suficiente para moler dos molares todo el año; los molineros que crean oportuno solicitarlo lo harán antes del día diez del próximo mes de Septiembre, y para ello se dirigirán al señor Presidente de la sociedad, D. Francisco Boillos, vecino de dicho pueblo.

1—2d

AMA DE CRÍA

se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse á D. Santiago Uriel, posadero Almenar.

1—2p.

Existen *relojeros* que al presentarles un reloj para arreglarlo dicen que es de todo punto *imposible*, y sin embargo proponen cambio con el mismo reloj.....

¡Eso es sacrificarse por los clientes!

RELOJERÍA DE H. PASTORA

(Con dos patentes de invención)

Marqués del Vadillo, 2,

SORIA.

SE VENDE

un piano horizontal con plancha y buen clavijero, todo él en buen uso; para dirigirse á Luciano Ortiz, organista, Arcos de Medinaceli.

4—6.

MOLINO DE GARRAY

Acabadas las reformas llevadas á cabo en este molino, el jueves último tuvo lugar la inauguración de su nueva maquinaria, construída en una de las mejores fábricas de España, la que funcionó con perfecta regularidad y con la que se obtuvo una elaboracion esmerada en la molienda de granos.

El propietario cuenta con obreros inteligentes y es de esperar que, como antes, se vea cada vez más favorecido.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.

PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de y enfermedades del pecho. TOS

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas Azoadas**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el **Doctor Morales**, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.

En Soria, farmacia de J. Morales.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya *sexta edición* está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas docena.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende á 4'50 pesetas docena.

LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO

Collado 54.—Soria.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cautchuc oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímeles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de cautchuc).

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cautchuc y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos autchuc.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA
por
DON VICENTE DEL PRA DO

15 cénts. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTOGENAS del Doctor KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &. PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN. *Cura el asma atacando las causas productoras del mal.* GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. *Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Docto Klein, Escudillers, 82 Barcelona

„ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del *estómago é intestinos*; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto contínuo; *probad y compararéis.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCÍA, Capellanes, 1, Madrid y praies. farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

SASTRERIA CON GÉNEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA
DE
P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑÍA

COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y esxtranjeros desde 3 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda.

Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, solideos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 1'50 pesetas á 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composturas, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.

SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

POR

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciseis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario.

Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

POR

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar.

De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por *veinte años*, es el único aparato que **desarrolla** ***electricidad verdad.*** Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, *que no desarrollan electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. **Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.**

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid,* adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas lasmodelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billetaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.